



Confieso yo Felipe Martinez vecino de Bugedo, haber recibido del S.^a Procurador de Citauillo y Arminion, doscientos noventa y siete r.^{os} de dote de un año, correspondiente al año pasado de 1649 y para que corte y le sirva de requando doi este que firmo en Bugedo a catones de Enero de 1650.

(Sontt 297)

Felipe Martinez